

los opositores aprobados en los diferentes concursos-oposición al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, de acuerdo con el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, se precisa la renovación de la citada Comisión de Adscripción, a cuyo fin las Universidades correspondientes han elevado propuesta de los Vocales representativos de cada Facultad, así como también se han realizado los sorteos para la determinación de los representantes que corresponden por este turno.

Designado por este Departamento el Presidente de dicha Comisión, según establece el artículo 5.º a) del mencionado Decreto,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de resolver la Adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas correspondientes a Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales en los términos siguientes:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel López Cachero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Velarde Fuertes.

*Vocales designados por sorteo*

Catedrático don Fernando Sánchez Calero.  
Catedrático don José Juan Toharia Cortés.  
Profesor agregado don José Vicente Puig Andréu.  
Profesor adjunto don Enrique Oliver Pérez-Santa Cruz.

*Vocales designados a propuesta de la Universidad respectiva*

Alcalá de Henares:

Catedrático don Santiago García Echevarría.  
Profesor agregado don Manuel Gala Muñoz.

Barcelona:

Catedrático don Eduardo Polo Sánchez.  
Profesor agregado don Francisco Domínguez del Brío.

Autónoma de Barcelona:

Catedrático don Jaime Torras Elías.  
Profesor agregado don Juan María Esteban Marquillas.

La Laguna:

Catedrático don Cándido Muñoz Ciudad.  
Profesor agregado don José Francisco Laverro López.

Madrid Complutense:

Catedrático don Marcial Jesús López Moreno.  
Profesor agregado don Luis Rodríguez Saiz.

Autónoma de Madrid:

Catedrático don Juan José Durán Herrera.  
Profesor agregado don Juan Carlos García-Bermejo Ochoa.

Málaga:

Catedrático don José María Otero Moreno.  
Profesor agregado don Braulio Medel Cámara.

Murcia:

Catedrático don Ramiro Meléndreras Gimeno.

Oviedo:

Catedrático don Alvaro Cuervo García.  
Profesor agregado don Juan Ruiz de la Peña Solar.

País Vasco-Bilbao:

Catedrático doña Milagros García Crespo.  
Catedrático, por no existir Profesor agregado, don Teodoro Flores Gómez.

Santiago:

Catedrático don José Manuel Beiras Torrado.  
Profesor agregado don Abel Ramón Caballero Alvarez.

Sevilla:

Catedrático don Alfonso García Barbancho.  
Profesor agregado don Jesús Basulto Santos.

Valencia:

Catedrático don Vicente Meneu Ferrer.  
Profesor agregado don Juan Fernández de Castro Rivera.

Valladolid:

Catedrático don Francisco Javier Paniagua Iñiguez.  
Profesora agregada doña Petra Mateos-Aparicio Morales.

Zaragoza:

Catedrático don Andrés de Pablo López.  
Profesor agregado don Rafael Rubio de Urquía.

Universidad Nacional de Educación a Distancia:

Catedrático don Francisco Simón Segura.  
Profesor agregado don Enrique Lozano Rodríguez.

Esta Comisión tendrá carácter nacional y se constituye por un periodo de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el artículo séptimo del mencionado Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**21374**

*RESOLUCION de 17 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo XXIX, «Proyectos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1982) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo XXIX, «Proyectos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.— Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.— De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**ANEXO**

*Admitidos*

Añón Calabuig, José María (DNI 19.234.164).  
Blanco Villoria, José Luis (DNI 2.429.600).  
Cañizal Berini, Fernando (DNI 48.016.413).

*Excluidos*

Ninguno.

**21375**

*RESOLUCION de 21 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo III, «Geometría descriptiva y topográfica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1982) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo III, «Geometría descriptiva y topográfica».

(Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de sus nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### ANEXO

##### Admitidos

Montes Tubío, Francisco (DNI 30.037.704).  
Rubiales Camino, Eduardo (DNI 217.918).  
Traver Sales, Guillermo (DNI 36.619.932).

##### Excluidos

Ninguno.

**21376** RESOLUCION de 21 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XI, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XI, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### ANEXO

##### Admitidos

Gómez González, Lorenzo P. E. (DNI 35.402.840).  
Pantaleón Prieto, Marcos Jesús (DNI 8.768.084).  
Romualdo Pascual, Francisco (DNI 1.681.204).

##### Excluido

Rubio Ayuso, Antonio José (DNI 24.075.743).

**21377** RESOLUCION de 21 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría Económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría Económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Villaverde Castro (DNI 9.674.419).  
Don Zenón Jiménez-Ridruero Ayuso (DNI 7.762.079).  
Don Eugenio Aguilo Pérez (DNI 41.366.772).  
Don Francisco José Pérez y García (DNI 19.815.203).  
Don José García Solanes (DNI 19.966.029).  
Don Antonio Abadía Caselles (DNI 21.925.108).  
Don Manuel Ahijado Quintillán (DNI 45.414.334).  
Don José Aubareda Vives (DNI 36.893.527).  
Don Pedro Lobato Brime (DNI 12.075.500).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la Resolución de 27 de enero pasado:

Don José Antonio García-Durán de Lara (DNI 36.456.572).  
Instancia presentada fuera de plazo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 27 de abril de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**21378** RESOLUCION de 25 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura inglesas» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura inglesas» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con